Asunción, 17 de agosto de 2022

NOTA DOC-DA N° 541 /2022

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **LPN N° 40/2022 – SBE – SERVICIO DE RECOLECCION, TRNSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUO BIOINFECCIOSOS, FARMACOLOGICOS Y AFINES – PLURIANUAL – ID N° 412.507,** según Resolución D.G.A.F. N° 1563 de fecha 16 de agosto de 2022.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1.563/2022 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

ADJUDICACION DE LA LPN N° 40/2022 - ID N° 412.507

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mié., 17 de ago. de 2022 16:50

3 ficheros adjuntos

Asunto : ADJUDICACION DE LA LPN N° 40/2022 - ID N° 412.507

Para : sermatsa@gmail.com, esteban mongelos <esteban.mongelos@wels.com.py>

Buenas Tardes:
Remito la Adjudicación de la LPN N° 40/2022 - ID N° 412.507, se adjunta las sigtes documentaciones:
* Notificación
* Resolución de Adjudicación
* Informe de Evaluación.
Favor Acusar recibido

OBSERVACION: Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Informe de Evaluacion.pdf
5 MB

Notificacion.pdf
77 KB

Res DGAF N° 1563 - 2022.pdf
328 KB